

FRENTE POPULAR AGRICOLA FIA DEL PERU

F R E P A P
“Por la reconstrucción social del País”



**FRENTE POPULAR AGRICOLA FIA DEL
PERU**



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2018 - 2022**

MUNICIPALIDAD PROVINCIA DE SATIPO

**ALBERTO ALEJANDRO ESTABRIDIS VELAZCO
ALCALDE PROVINCIAL**



1 PRESENTACION

El presente documento es resultado de un importante esfuerzo de evaluación, análisis y conclusiones del trabajo concertado que desarrolla el equipo de planificación de “FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ”, que se presenta como propuesta a la gestión municipal para la PROVINCIA DE SATIPO.

Nuevamente el “FREPAP” se hace presente en esta contienda electoral, trayendo nuestra propuesta, de cambio democrático y de real progreso como alternativa para solucionar los problemas suscitados en los sectores de: educación, salud, transporte, agricultura, ambiente, territorio socio-económico e inseguridad institucional, que ha venido afectando a nuestra población de niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, profesionales, intelectuales, la banca y el comercio excluyendo a nuestras mujeres y hombres del campo y la ciudad.

EL FRENTE POPULAR AGRICOLA FIA DEL PERU busca contribuir al mejoramiento de vida de la población, asimismo contribuir al mejoramiento de calidad de inversión pública, estableciéndose para tal efecto 6 Ejes Estratégicos de desarrollo y dignificar el trabajo, en la existencia del hombre.

Estamos convencidos de lo importante de redefinir sus conceptos y métodos de gestión como son la búsqueda de equidad, democracia eficiencia, participación, concertación y creatividad para potenciar las posibilidades de hacer de la provincia de Satipo y cada uno de sus distritos en un espacio propicio para el desarrollo económico y social que beneficie a toda la población.

Nuestro partido “FREPAP” manifiesta un firme compromiso de poner a disposición de la población que participan en este proceso electoral a fin de que la población opte por la propuesta más coherente y acertada que nos conlleve a un

F R E P A P
“Por la reconstrucción social del País”



desarrollo humano sostenido mediante la articulación de esfuerzos y logremos el progreso de nuestra Provincia de Satipo.

De esta manera escribimos con letras doradas en el libro de la historia de Satipo, nuestros sueños, aspiraciones y esperanzas de cada uno de ustedes, manteniendo en mente siempre lo más importante que es el devolver la confianza del pueblo

1.1 UBICACIÓN POLITICA

La Provincia de Satipo está situada en la parte oriental del Departamento de Junín, bajo la administración del Gobierno regional de Junín, en la parte central del Perú. Limita por el norte con el Departamento de Pasco; por el este con el Departamento del Ucayali y el Departamento del Cuzco; por el sur con el Departamento de Ayacucho; y, por el oeste con las provincias de Chanchamayo, Jauja, Concepción y Huancayo.

DISTRITO : SATIPO

PROVINCIA : SATIPO

PAIS : PERÚ

1.2 CREACION Y EXTENSION:

La Provincia de Satipo fue creado por Decreto Ley N° 15481 del 26 de Marzo de 1965, en el primer gobierno del Presidente Fernando Belaunde, como parte de la Provincia de Jauja y compuesto por los poblados de Satipo, La Victoria, Santa Ana, Mariposa, Pampa Hermosa, Santo Domingo, Santiago, Río Negro y Puerto Ocopa.

1.2.1 LIMITES Y ACCESIBILIDAD:

La Provincia de Satipo tiene como límites:

- POR EL NORTE: Provincia Chanchamayo (Dpto. Junín), Oxapampa (Dpto. Pasco) y Provincia Atalaya (Dpto. Ucayali).
- POR EL SUR: Provincia Taya caja (Dpto. Huancavelica), Provincia Huanta (Dpto. Ayacucho) y Provincia La Convención (Dpto. Cusco)



- POR EL ESTE: Provincia Atalaya (Dpto. Ucayali) y Provincia La Convención (Dpto. Cusco)
- POR EL OESTE: Provincias Chanchamayo, Jauja, Concepción y Huancayo (Dpto. Junín), Provincia Taya caja (Dpto. Huancavelica).

2 PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

2018- 2022

SINTESIS DE PRINCIPIOS Y VALORES

Frente popular agrícola fía del Perú (FREPAP) es una organización política nacional. En nuestra Provincia de Satipo incluye a los pobladores sin distinción de ninguna clase social, ideológica, política, género y religión con el único objetivo de contribuir al desarrollo de nuestra provincia de Satipo buscando una unidad e igualdad para el progreso y la realización de los habitantes en base a los principios de nuestro partido para cuidar el interés general de nuestro pueblo y presentar una nueva alternativa en el gobierno de la Provincia de Satipo.

Su dinámica funcional responsable a la práctica de la democracia equidad y transparencia, unidad, solidaridad, justicia, social y acción, la conducta de la integridad obedece a la paternidad, solidaridad y responsabilidad, considerando al ser humano con fin supremo de la sociedad principal protagonistas del cambio socio económico político y cultural.

IDEARIO DEL FREPAP:

El ideario del FREPAP está basado en los DIEZ MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS; el decálogo universal; Doctrina Teológica de Cristo, que inspira su

F R E P A P
“Por la reconstrucción social del País”



acción; en vista que el mundo necesita con urgencia la verdad serena y convincente, la verdad con respecto a DIOS y al destino del hombre.

Palabra fiel y digna de ser recibida por todos; que Cristo Jesús vino al mundo para salvar al mundo.

Por esto el FREPAP es un partido teocrático; por que llama a los hombres a la observancia de la ley divina, con la finalidad de moralizar para aniquilar la corrupción política; porque la moralización es una virtud y la virtud inspira al hombre a obrar todo lo verdadero para ser un buen político: Excepcional, Noble, Honesto y justo.

Es Nacionalista; Porque siente amor a DIOS y a su patria, haciendo de esta la más grande virtud; esto nos lleva a asumir nuestro compromiso con el Perú para construir un futuro mejor.

Es por ello es partido Revolucionario; Propugnador de la transformación de la actual sociedad, llena de crisis y miserias, en una sociedad de hombres verdaderamente libres y solidarios, que hagan del prójimo un sinónimo de bienestar personal.

Es Tahuantinsuyo; Porque asume el legado incaico de hacer realidad una sociedad racionalmente planificada, que permita hacer del hombre y su trabajo un proceso de dignificación diaria.

Es un partido agrario- ecologista; porque reconoce en la agricultura la actividad fundamental para la existencia de la humanidad; fuente indispensable para asegura el desarrollo socio- económico de la sociedad, preservando él medio ambiente.

Es un partido de Ancha Base; porque se sustenta en la libre opción ciudadana para designar sus gobernantes, colaborar en las tareas del gobierno y elegir la ideología política, social, económica o religiosa, que desee cada peruano, pues la libertad es un legado de DIOS a los hombres.

PRINCIPIOS:

F R E P A P
“Por la reconstrucción social del País”



Conociendo la doctrina teológica de cristo, tiene como fin y objetivo a participar en la vida política activamente como:

- Moralización
- salud
- educación
- trabajo

VALORES:

- responsabilidad
- Justicia social
- Honradez
- Equidad
- Solidaridad
- transparencia
- Unidad

TERRITORIO Y POBLACION

La Provincia de Satipo fue creada por DECRETO LEY 15481 de fecha 26 de Marzo del año 1965 siendo presidente del Perú Fernando Belaunde con una extensión territorial de 19,219.48 Km2

La población de la Provincia de Satipo 274,610 aproximadamente.

DIAGNOSTICO:

HECHOS QUE CARACTERIZA LA REALIDAD

En el año 2015 la provincia de satipo fue afectado por una crisis o enfermedad a nuestros productores del café afectando así a la economía sostenible; a la fecha se está percibiendo diversas enfermedades en las plantas de; cacao, kion y cítricos.

F R E P A P

“Por la reconstrucción social del País”



En la actualidad nuestra provincia se aqueja del sector salud (SIS) al no suministrar los medicamentos necesarios, arrastramos problemas de infraestructura vial, educativa, salud. . Satipo necesita la construcción de un hospital moderno e implementar todas las necesidades que viene aquejando a profesionales especialistas en salud y pacientes de la provincia. Debido a ello el más afectado es el pueblo en general

La salud no ha llegado a cubrir los lugares más lejanos, teniendo como consecuencias muchas pérdidas en vidas humanas

La provincia de Satipo carece de un estadio municipal; es por ello que muchos niños y jóvenes valores pierden el talento y la esperanza de tener merito con los deportes, no cuenta con la implementación necesaria de; pistas atléticas piscinas olímpicas gimnasios campos de voleibol.

PROBLEMAS

1. Corrupción institucional
2. Bajo nivel de empleo
3. Falta de tecnología educativa
4. Servicio de saneamiento básico deficiente
5. Contaminación ambiental
6. Insuficiente aplicación tecnológica en actividad agropecuaria
7. Producción agropecuaria no competitiva
8. Costo productivo agrícola elevado
9. Carencia de riesgo tecnificado
10. Mal estado de las carreteras
11. Establecimiento de salud insuficiente implementación y equipación
12. Escases de personal de salud especializado
13. Inseguridad ciudadana
14. Violencia y abandono familiar
15. Deterioro de pistas y veredas
16. Deficiente manejo de suelo, e inexistencia de laboratorio de suelos
17. Escasos recursos económicos para investigación

F R E P A P
“Por la reconstrucción social del País”



18. Insuficiente tecnología medica
19. Carencia de infraestructura en el sector salud, educación y deporte
20. Elevado índice de analfabetismo sobre todo en el área rural
21. Insuficiente infraestructura turística
22. Escaso apoyo a la agricultura
23. Incrementación del alcoholismo, pandillaje y robo

VISION DE SATIPO

El partido FREPAP proponen vuestra mano nuestra propuesta de cambio democrático y de real progreso como alternativa para solucionar los problemas suscitados en los sectores de educación, salud, transporte, agricultura, ambiente, territorio socio-económico que viene afectando a nuestra población y tener una ciudad moderna, prospera, competitiva y segura, digna para vivir. Oportuna la igualdad y oportunidad para todos, con un municipio que mueva el desarrollo humano como fin supremo de la sociedad manteniendo su identidad cultural.



PLAN DE GOBIERNO SEGÚN EJES ESTRATEGICOS DE DESARROOLLO

EJE ESTRATEGICO 1: DERECHOS

1.1 Justicia:

1.1.1 En la provincia de Satipo como es de conocimiento la justicia carece de parcialidad, debido a que las instituciones vinculadas a la administración de justicia necesitan un fortalecimiento

1.1.2 Apoyaremos al fortalecimiento de las instituciones vinculadas a la administración de justicia (poder judicial y ministerio público)

1.1.3 Apoyar al fortalecimiento de las organizaciones civiles y CC.NN del ámbito de Satipo, en asuntos legales el caso de abusos contra su derecho y su libertad.

1.2. Desarrollo humano y pobreza

1.2.1. Desarrollar programas que apoyen al fortalecimiento de programas sociales.

1.2.2. Creación de microempresas para fomentar el empleo.

1.2.3. Donación de sillas de ruedas, aparatos auditivos, andadores y muletas para personas discapacitadas sin recursos económicos.

1.2.4. Contribuir a la disminución del analfabetismo (de acuerdo al programa semilla)



1.3. Promoción de la équida

1.3.1. Desarrollar programas de capacitación y organización micro empresarial a los clubes de madres, vaso de leche, organizaciones de mujeres y comedores populares.

1.3.2. Construcción e implementación de la casa refugio de la mujer.

1.3.3. Gestionar la implementación con recursos económicos y material logístico para el asilo de ancianos de la Provincia de Satipo.

1.3.4. Adquisición de una Balanza municipal y supervisión de balanzas. Comerciales en toda la Provincia y Distritos

EJE ESTRATEGICO 2: OPORTUNIDAD Y ACCESO ALOS SERVICIOS

2.1. Educación:

2.1.1. Elaborar el proyecto educativo provincial “ENFOQUE DIGITAL INTERACTIVO CON AULAS VIRTUALES MULTIMEDIA” (pizarra digital, laptop, proyector multimedia, internet con fibra óptica) en el nivel primaria y secundaria por cada aula en todas las Instituciones Educativas de la Provincia de Satipo.

2.1.2. Gestionar ante telefónica del Perú, la instalación de una banda ancha de fibra óptica para la provincia de Satipo garantizando el funcionamiento de aulas virtuales.

2.1.3 Construir, implementar y modernizar aulas (interactivas, virtuales) talleres, comedores y laboratorios de la Universidad del Centro del Perú, Universidad Juan Santos Atahualpa e Instituto Teodoro rivera Taype en la provincia de Satipo.

2.2. Culturas:

2.2.1. Adquisición de un terreno para la construcción del parque de la identidad.

2.2.2. Construir y complementar la casa de la cultura colonos fundadores.

F R E P A P
“Por la reconstrucción social del País”



2.2.3. Promover e incentivar el desarrollo integral de la juventud en liderazgo, talleres competitivos, expresiones artísticas.

2.3. Deporte:

2.3.1. Incentivos para los mejores deportistas en todo ámbito

Construir un centro de alto rendimiento deportivo (videna Satipo) que comprenda de implementación e instalación de pistas atléticas piscinas olímpicas, **campos de voleibol, gimnasios (box, karate, muay thai)** en la provincia de Satipo.

2.3.2. Apoyaremos a nuestros futuros campeones de las ligas deportivas de la PROVINCIA Y LOS DISTRITOS

2.3.3 Promover actividades deportivas **públicas** en diversas modalidades competitivas y recreativas a fin de lograr la manifestación del deporte.

2.4. Salud

2.4.1 Apoyar campañas preventivas de Salud pública del MINSA, ESSALUD entre otros

2.4.2 Impulsar la construcción implementación y equipamiento de puestos y centros de Salud en el ámbito provincial.

2.4.3 Elaborar con expedientes técnicos para implementación con ambulancias, motocicletas, radios comunicadores y equipos quirúrgicos.

2.4.4 Gestionar la construcción de un Hospital con especialidades y profesionales especialistas en salud pública.

2. 5.Servicios públicos:

2. 5.1 Elaborar el perfil técnico, para la nueva captación de agua potable.

2. 5.2 Impulsar la ampliación de servicio de telefonía Pública y celular en zonas rurales

2. 5.3 Ampliar el acceso de telefonía satelital, con énfasis en zonas rurales.

2. 5.4 Gestionar el cumplimiento total de proyectos de electrificación rural según presupuesto y cronograma establecidos por energía y minas.



2.6 .Ciudadanía:

2.6.1 Mejorar la gestión integral del sistema de seguridad ciudadana y servicio de seguridad pública/serenas municipal tanto en el cercado como en los centros poblados

2.6.2 Elaborar planes locales de seguridad ciudadana a nivel provincial, incluyendo CAD y Rondas Campesinas y nativas

2.6.3 Modernizar de la compañía de bomberos mediante programas de implementación con equipos y vehículos de última tecnología

2.6.4 Instalación de videos y cámaras de seguridad en zonas estratégicas de la ciudad. Que estará incluido dentro del programa “vecinos unidos por nuestra seguridad”.

2.6.5 Apoyar y dotar a nuestros participantes del programa “vecinos unidos por nuestra seguridad”.

2.6.6 Campañas y talleres de sensibilización para la seguridad ciudadana

2.6.7 Crear un albergue auto sostenible para jóvenes con problemas de adicción.

2.6.8 Creación de una gerencia de fiscalización para actos de corrupción.

2.7. INVERSION SOCIAL

2.7.1 Gestionar la MANCOMUNIDAD DE MUNICIPALIDADES INTER DISTRITAL E INTER PROVINCIAL, con fines de obtener presupuesto para obra de servicios público y social.

2.7.2 Fomentar la integración interinstitucional con los sectores, educación, salud, transporte, PNP, Gobernación, Municipalidades, Bancos, ONGs, club de madres, CAD, EPS, electro centro para búsqueda de desarrollo sostenible de la provincia de satipo.

2.7.3 Ejecutar proyectos de inversión que beneficien al sector de transporte público y privado, urbano y rural.

F R E P A P
“Por la reconstrucción social del País”



2.7.4 Capacitar permanentemente a los conductores de vehículos menores para reducir los accidentes de tránsito

2.7.5 Adquisición de un terreno apropiado para la construcción del cementerio Municipal.

3. EJE ESTRATEGICO 3: ESTADO Y GOBERNABILIDAD

3.1. GOBERNABILIDAD

3.1.1 Promover la participación de la ciudadanía en los presupuestos participativos a nivel distrital y provincial.

3.1.2 Crear un centro de planeamiento estratégico de liderazgo, capacitar y formar para el conocimiento del ámbito de alcaldía y regiduría; provincia, distritos, anexos y CC.PP

3.1.3 Establecer un fondo rotatorio cero interés, destinado a la AGRICULTURA

3.1.4 Implementar una oficina y laboratorio municipal especializado en análisis y control de calidad que asegure y garantice la comercialización de productos agrícolas de la provincia y distritos.

3.2 Transportes

3.2.1 Facilitar los trámites de LICENCIAS DE CONDUCIR DE VEHICULOS MENORES A MENOR COSTO DE LO ACTUAL.

3.2.2 Rendir cuentas de los FONDOS RECAUDADOS POR TRANSITO Y TRANSPORTE DE VEHICULOS MENORES en forma específica.

3.3. REFORMA DE ESTADO LOCAL

3.3.1 Mejorar y actualizar los instrumentos de planificación territorial e institucional en el marco del cumplimiento de los principios de modernidad, ética y RENDICION DE CUENTAS.

3.3.2 Promover valores como la honestidad, veracidad, la transparencia, la rendición de cuentas, al respecto a la ley y la solidaridad.

3.3.3 Mejorar la conducta humana resolver y corregir las desigualdades, problemas del ambiente laboral, con la finalidad de mejorar la distribución de recursos.



4. EJE ESTRATEGICO 4: ECONOMIA COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

4.1. CRECIMIENTO ECONOMICO

4.1.1 Desarrollar programas de desarrollo de capacidades en organización, control, producción de calidad y comercialización del valor agregado del café cítricos, plátano, maíz, yuca y pituca.

4.1.2 Elaborar un estudio definido para el mejoramiento de la producción ganadera 4.1.1 Promover la agroecología y el eco negocio para la generación de ingresos económicos, mediante la producción de cultivos con certificación y comercio justo.

4.1.3 Formularemos proyectos para adquirir semillas de calidad y la producción de viveros

4.1.4 Impulsar la producción de otros cultivos como el achiote, maíz, yuca, kion

4.1.5 Realizar convenios interinstitucionales para la implementación de un laboratorio de suelo.

4.1.6 Apoyar a productores de animales menores de artesanía y bio huertos familiares.

4.1.7 Crear un programa de saneamiento legal de las propiedades agrarias

4.1.8 Implementar programas de cultivo alternativo

4.1.9 Impulsar la organización de productores agropecuarios en el distrito

4.1.10 Apoyo a ferias y festivales agropecuarios

4.1.11 Realización de ferias agropecuarias

4.1.12 Crear una cooperativa agraria municipal

4.1.13 Mejorar los niveles productivos

4.1.14 Crear asociaciones o empresas comunales (debe estar enlazado con el ministerio de agricultura)

F R E P A P
“Por la reconstrucción social del País”



4.1.15 Priorizar la exportación directa

4.1.16 Crear y actualizar el Plan Turístico y puesta en valor de los atractivos Turísticos de la Provincia de Satipo y Distritos

4.2. ESTRUCTURA ECONOMICA

4.2.1 Adquirir maquinarias agroindustriales para transformar en harina el maíz, plátano, yuca y pituca, así asegurando el valor agregado de la producción.

4.2.2 Asfaltar caminos vecinales hacia los Distritos de la Provincia de Satipo.

4.2.3 Asfaltar las vías de evita miento de: Puente Coviriali-Tzancuvatziari-Santa Rosa de Cashingari

4.3. CIENCIA Y TECNOLOGIA

4.3.1 Gestionar la instalación, implementación, sostenibilidad y funcionamiento del instituto nacional de investigación del café. Para el mejoramiento de nuevas variedades de cafés, con mayor producción, calidad y resistencia a plagas y enfermedades mediante la ingeniería genética.

4.3.2 Gestionar la instalación, construcción, implementación sostenibilidad y funcionamiento del instituto nacional de investigación del cacao. Para el mejoramiento de nuevas variedades de cacao, con mayor producción, calidad y resistencia a plagas y enfermedades mediante la ingeniería genética.

4.4 EMPLEO

4.4.1 Promover la participación activa y la igualdad de oportunidades con las personas con discapacidad, adulto mayor.

4.4.2 Asignar Ing. Residentes de la Facultad de Ciencias Agrarias UNCP- sede Satipo, Mazamari, San Martín de Pangoa; y técnicos agropecuarios del ISTP “Teodoro Rivera Taype”, ISTP “Pangoa”, ISTP “Rio Tambo”

5. EJE ESTRATEGICO 5: DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA

5.1. INFRAESTRUCTURA

5.1.1 Gestionar con el gobierno regional la adquisición de una planta asfáltica de alta temperatura (tamaño intermedio) implementado con una chancadora de piedra, esparcidora y un pool de maquinarias pesadas.

5.1.2 Construir un Palacio Municipal moderno de la Provincia de Satipo.

F R E P A P
“Por la reconstrucción social del País”



5.1.3 Mejorar el sistema integral del Terminal Terrestre (tolerancia cero alcohol).

5.1.4 Gestionar ante el Gobierno Regional la ejecución de la obra CONSTRUCCION DE LA DEFENSA RIVERENA.

5.1. 5 CONSTRUIR LA CASA DEL AGRICULTOR

5.1.6 Construir, equipar e implementar un centro de producción y laboratorio municipal para alevinos de peces tropicales: piache, paco, gamitana, carpa y abastecer a toda la selva central y comercialización con fines de exportación.

5.2: DISPERSION POBLACIONAL

5.2.1 Gestionar con la oficina de Comunidades Nativas y campesinas y la oficina de titulación de tierras del gobierno regional

6. EJE ESTRATEGICO 6 RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

6.1. Recursos naturales

6.1.1 Dar a conocer o impulsar la investigación científica y el valor agregado de la medicina de plantas tropicales de Comunidades Nativas.

6.1.2 Supervisar el manejo sostenible de recursos forestales, la gestión sostenible de los ecosistemas.

6.1.3 Implementar programas de reforestación, protección de especies nativas (cedro, moheña, tornillo, caoba, etc).

6.2. Residuos solidos

6.2.1 Instalar una PLANTA DE TRATAMIENTO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS en coordinación con los distritos en un lugar apropiado sin perjudicar a los pobladores cercanos. Así no contaminamos las aguas de los ríos.

6.3. Gestión de calidad ambiental

6.3.1 Desarrollar programas de eco eficiencia en la gestión ambiental de las identidades públicas y privadas.

6.3.2 Construcción de parques y jardines

6.3.3 Coordinar con la UGEL satipo el desarrollo de programas de educación ambiental.

F R E P A P
“Por la reconstrucción social del País”



CONCLUSIONES.

El cumplimiento de las propuestas al 100 del presente plan de gobierno ha sido considerado en un periodo de corto, mediano y largo plazo.

El financiamiento está garantizado con las transferencias de recursos ordinarios del gobierno central, gestión ante los organismos nacionales e internacionales de cooperación técnica y apoyo de ONG vinculados a los gobiernos locales.